

Santiago, 24 de abril de 2026

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD IV**

**ADMINISTRADO POR**

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

**INFORMA A SUS APORTANTES: COMUNICA PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DEL FONDO Y DIVIDENDO PROVISORIO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo De Inversión Security Driftwood IV** (en adelante el “Fondo”), lo siguiente detalle:

**A. Disminución de Capital del Fondo**

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **jueves 30 de abril de 2026**, se realizará una disminución de capital del Fondo en una sola parcialidad por un monto total de **USD 1.582.369,83**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El reparto de la disminución se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

<b>Serie</b>	<b>Monto USD por Serie</b>	<b>Valor por cada cuota (factor de reparto)</b>
SERIE A	184.214,23	322,816095257
SERIE B	583.626,94	326,862860085
SERIE I	653.664,56	326,651396789
SERIE S	160.864,10	321,728200000

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital del Fondo, es decir, el **miércoles 29 de abril de 2026**

**B. Dividendo Provisorio**

1. De acuerdo con lo establecido en el Título IX. número CINCO. del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **jueves 30 de abril de 2026**, se realizará el pago de dividendos provisorios en una sola parcialidad por un monto total de **USD 11.203,21**, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2026.
2. El reparto de dividendos provisorio se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

Serie	Monto USD por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE I	5.425,46	2,711228657
SERIE S	5.777,75	11,555500000

3. El pago de la disminución del fondo y dividendo provisorio se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
4. Finalmente, el pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que han otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email [sacinversiones@security.cl](mailto:sacinversiones@security.cl)

**GERENTE GENERAL**  
**Administradora General de Fondos Security S.A.**